

Curso Académico: ( 2018 / 2019 )

Fecha de revisión: 11/05/2018 00:00:32

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Privado

Coordinador/a: VEGA JUSTRIBO, BARBARA DE LA

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 6.0

Curso : 4 Cuatrimestre :

**REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)**

Derecho mercantil

**OBJETIVOS**

El objetivo principal de la asignatura Derecho del mercado financiero es dar a conocer a los alumnos el marco jurídico básico en el que se desenvuelven los negocios en el mercado financiero.

**COMPETENCIAS:**

Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio, Derecho de los mercados financieros.

Percibir el carácter multidisciplinar del ordenamiento jurídico y la necesaria visión interdisciplinar de los problemas jurídicos.

Capacidad de entender la función de asesoramiento en un ámbito más amplio como el transnacional.

Diseñar un programa de asesoramiento en medidas de cumplimiento normativo internacional, a partir de la identificación, planificación y mitigación de los riesgos que surjan en la llevanza de temas legales.

Capacidad para entender las implicaciones económicas de las decisiones jurídicas, y la perspectiva financiera a la hora de considerar un cliente o un proyecto.

**RESULTADOS DEL APRENDIZAJE:**

Tras superar esta materia el alumno será capaz de:

- Describir las instituciones básicas del Derecho de los mercados financieros.
- Explicar el cuerpo normativo del Derecho de los mercados financieros y determinar los principios básicos que rigen este Derecho.
- Extraer una visión global de lo mercados financieros y su regulación.
- Describir la organización y funcionamiento de los conceptos esenciales de del derecho del mercado financiero (finanzas y contabilidad).
- Diseñar, planificar y poner en práctica la estrategia legal en función de las normas de cumplimiento normativo.

**DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA**

- I- CONCEPTO, SISTEMA Y FUENTES DEL DERECHO DEL MERCADO FINANCIERO.
- II- ACTIVIDAD Y CONTRATACIÓN FINANCIERA.
  - 1- Actividad bancaria.
  - 2- Actividad bursátil.
  - 3- Actividad aseguradora.
- III- REGULADORES DEL MERCADO FINANCIERO.
  - 1- Banco de España.
  - 2- Comisión Nacional del Mercado de Valores.
  - 3- Fondos de Garantía de Depósitos e Inversiones.
  - 4- Sistemas de pago y liquidación de valores.

- IV- DERECHO DEL MERCADO DE VALORES.
  - 1- Mercado primario y Mercados secundarios (Bolsas de Valores).
  - 2- Ofertas públicas de adquisición (OPAS).
  - 3- Empresas de servicios de inversión.
  - 4- Fondos y Sociedades de Inversión.
- V- DERECHO DEL MERCADO DE CRÉDITO
  - 1- Entidades de crédito.
  - 2- Contratos bancarios y parabancarios.
- VI- DERECHO DEL MERCADO DE SEGURO
  - 1- Entidades aseguradoras.
  - 2- Contratación aseguradora.

#### ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

Los estudiantes aplicarán los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio, el Derecho de los Mercados Financieros.

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN

<b>Peso porcentual del Examen/Prueba Final:</b>	40
<b>Peso porcentual del resto de la evaluación:</b>	60

- Asistencia y participación en las clases.
- Evaluación continua del alumno, atendiendo a los trabajos y prácticas realizadas.
- Superación mediante examen teórico-práctico del contenido de la asignatura.

La evaluación continua será evaluada de 0-6 puntos (que computarán para la nota final total).

Los estudiantes tendrán que realizar un examen, que puntuará de 0-4 puntos. La nota mínima en este examen para aprobar la asignatura es del 33/100.

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- TAPIA HERMIDA, A. J. Manual de Derecho del Mercado Financiero, Iustel, 2015
- ZUNZUNEGUI, F. La prestación bancaria de servicios de inversión, Wolters Kluwer, 2015

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- AA.VV. Estudios de Derecho Bancario y Bursátil, Homenaje a Evelio Verdura y Tuells, Madrid, 1994
- ALONSO UREBA, A., MARTÍNEZ-SIMANCAS, J. (dirs.): Instituciones del Mercado Financiero, Madrid, 1999
- CACHÓN BLANCO, J. E. Derecho del mercado de valores, Madrid, 1993.
- CORTÉS, L.J. Lecciones de contratos y mercados financieros, Madrid, 2004
- GARCÍA MANDALONIZ, M. Registro de contratos de seguros de cobertura de fallecimiento. Ámbito de aplicación de la Ley 20/2005, de 14 de noviembre, Madrid, 2007
- GARCÍA VILLAVERDE, R. Contratos Bancarios, Madrid, 1992
- GARRIGUES, J. El contrato de seguro terrestre, Madrid, 1983
- GARRIGUES, J. Contratos bancarios, Madrid, 1975

- MADRID PARRA, A Derecho del sistema financiero y tecnología, Madrid, 2010
  
- MORILLAS JARILLO, M. J. El seguro del automóvil: el seguro obligatorio de responsabilidad civil automovilística, Barcelona, 1992
  
- ZUNZUNEGUI, F. Ordenación bancaria, Madrid, 1992
  
- ZUNZUNEGUI, F. Lecciones de Derecho bancario y bursátil, Madrid, 2001